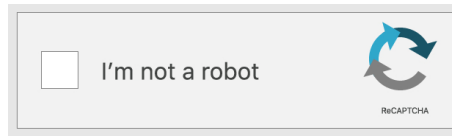


Disponen medidas cautelares ante un grave caso de violación, violencia doméstica y desacato

Policiales



Publicada el: 15/11/24	Visitas: 73
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 42	Puntaje: 4.1

https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/disponen-medidas-cautelares-ante-un-grave-caso-de-violacion-violencia-domestica-y-desacato_8434.php

DISPONEN MEDIDAS CAUTELARES ANTE UN GRAVE CASO DE VIOLACIÓN, VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DESACATO

Policiales

Disponen medidas cautelares ante un grave caso de violación, violencia doméstica y desacato

Imponen medidas cautelares en un impactante caso de violación, violencia doméstica y desacato.

Abuso Sexual: Joven de 15 Años Denuncia a Pareja de su Tía

En el mes de octubre, una joven de 15 años se presentó en la Comisaría de Queacho para denunciar un grave caso de abuso sexual.

Según su declaración, el acusado, de 36 años e identificado con las iniciales R.

F.

V.

V.

, habría abusado de ella cuando tenía apenas 8 años.

La joven no había revelado la situación a su padre, con quien vivía en ese momento, debido a las amenazas que había recibido por parte del imputado.

Ante la denuncia, se llevó a cabo una investigación preliminar.

La Justicia activó de inmediato el protocolo correspondiente para casos de abuso sexual, y se solicitó la intervención del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) para proceder con la indagación de las partes implicadas.

Posteriormente, se realizaron gestiones para localizar al encausado, quien fue conducido desde su domicilio hasta la Sede Judicial.

En este contexto, la Justicia tomó la decisión de formalizar los cargos en su contra, continuando con la investigación.

La Justicia Penal formalizó a R.

F.

V.

V.

por la presunta comisión de un delito de violación en reiteración real con reiterados delitos de violencia doméstica especialmente agravada, así como reiterados delitos de desacato, asumiendo el rol de autor.

Como medida cautelar, se le impuso prisión preventiva por un plazo de 120 días.

Fuente: El Telegrafo

Imágenes

DISPONEN MEDIDAS CAUTELARES ANTE UN GRAVE CASO DE VIOLACIÓN, VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DESACATO

Disponen medidas cautelares ante un grave caso de violacion violencia domestica y desacato

Tags

violencia, octubre, queacho, justicia, delitos, impactante, desacato, imponen, medidas, cautelares, denuncia, reiterados

Noticias relacionadas

4.7 * *Un tribunal ratificó la resolución que impone medidas cautelares a un hombre denunciado por su esposa por presuntos actos de violencia*

4.7 * *Alarmante aumento de la violencia doméstica en Lavalleja genera preocupación en la comunidad*

4.7 * *Un hombre fue detenido por ejercer violencia contra su expareja*

4.2 * *Un rugbier francés implicado en un caso de violación en Argentina regresa a su país y vuelve a los entrenamientos*

3.9 * *Rugbiers franceses implicados en un caso de violación en Argentina piden su absolución*

4.2 * *Anulan sentencia que había llevado a prisión a un individuo por abuso sexual y violencia doméstica, ahora deberá cumplir con arresto domiciliario total*

4.5 * *Dos individuos sentenciados por casos de abuso sexual en la localidad de Flores*

4.7 * *El Proyecto Ikove se hizo escuchar en la plaza Cagancha: reclaman*

justicia para Milagros Chamorro y visibilizan la lucha contra la violencia sexual

4.7 * *Indignación en París: una impactante violación masiva de una mujer drogada por su pareja provoca fuertes manifestaciones*

4.2 * *Condenan a dos individuos y formalizan a uno más por múltiples casos de abuso sexual sin contacto físico*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales

Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024